

Quito, 09 de julio del 2014

Señor
CARLOS RUBEN BENALCAZAR VINUEZA
Ciudad.-

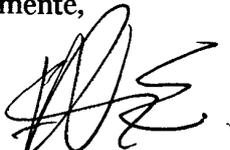
De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que de conformidad con la clausula Quinta de la escritura de Constitución de la Compañía ARTEPIEDRA REVESTIMIENTOS ECOLOGICOS AREVEC CIA.LTDA, otorgada el nueve (9) de julio del año 2014(dos mil catorce), ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Dra. Paola Delgado, tuvo el acierto de designar a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, ARTEPIEDRA REVESTIMIENTOS ECOLOGICOS AREVEC CIA.LTDA con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, gestión que lo desempeñará por el período de TRES (3) años a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

Ejercerá la Representación Legal, Extrajudicial y Judicial de la compañía.

Este nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil, servirá a usted como documento habilitante para su actuación.

Atentamente,



PABLO VILLAVICENCIO ESPINOZA
Secretario Ad Hoc

RAZÓN: Por la presente acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ARTEPIEDRA REVESTIMIENTOS ECOLOGICOS AREVEC CIA.LTDA., para el cual he sido elegido.-

Quito, 09 de julio de 2014.



CARLOS RUBEN BENALCAZAR VINUEZA
C.C. 1703375590



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA ARTEPIEDRA REVESTIMIENTOS ECOLOGICOS AREVEC CIA. LTDA., designado para un período estatutario de TRES (3) años, conforme se desprende de la Cláusula Quinta de la escritura de Constitución otorgada el nueve de julio del dos mil catorce, ante la Notaria pública Segunda del cantón Quito, con domicilio en la provincia de Pichincha, cantón Rumiñahui, a favor del señor BENALCAZAR VINUEZA CARLOS RUBEN portador de la cédula de ciudadanía No. 1703375590, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No.798

Viernes, 5 de septiembre del 2014, 14:41:10



REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON RUMIÑAHUI



LA REGISTRADORA SUBROGANTE

Dra. María Dolores Heredia Sandoval

Responsable.-  JAIME SALAZAR

Dr. ANDRES VELASCO

Dra. MARIA DOLORES HEREDIA